

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General de Seguros

Aviso oficial por el que se comunica que la Delegación general para España de la Entidad «The Continental Assurance Company of London Limited» (E-19) va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el índice de las que están en liquidación

A los efectos reglamentarios, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que, en el término de treinta días a partir de la publicación del presente aviso oficial, la Delegación general para España de la Entidad «The Continental Assurance Company of London Limited», de nacionalidad británica, domiciliada en Madrid, va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el índice de las que están en liquidación.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al domicilio de la oficina liquidadora, calle Francisco Gervás, número 13, de Madrid, o a este Centro directivo, Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, 44, 28046 Madrid, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 26 de agosto de 1985.-El Director general, José María García Alonso.

Aviso oficial por el que se comunica que la Entidad «Imedum, Sociedad Anónima» (C-451), va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el libro de las que se encuentran en liquidación

A los efectos reglamentarios se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad denominada «Imedum, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, que va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el libro de las que se encuentran en liquidación.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al domicilio de la oficina liquidadora de la Entidad, sito en la calle Viriato, número 2, piso primero, y a este Centro directivo, Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 26 de agosto de 1985.-El Director general, José María García Alonso.

Aviso oficial por el que se comunica que la Entidad «La Ideal Previsora, Sociedad Anónima» (C-381), va a ser eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el libro de las que se encuentran en liquidación

A los efectos reglamentarios se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que, en el término de treinta días, a partir de la publicación del presente aviso, la Entidad denominada «La Ideal Previsora, Sociedad Anónima», domiciliada en Sabadell (Barcelona), que va a ser

eliminada del Registro Especial de Entidades Aseguradoras e incluida en el libro de las que se encuentran en liquidación.

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas podrán dirigirse al domicilio de la oficina liquidadora, calle Convento San Francisco, número 8, escalera norte, primero, primera, de Valencia, y a este Centro directivo, Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 26 de agosto de 1985.-El Director general, José María García Alonso.

Delegaciones

ALBACETE

Expediente de prescripción de depósitos

Relación de depósitos necesarios en metálico, sin interés, sujetos a expediente de prescripción en virtud del artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929:

Fecha: 19 de mayo de 1962. Número de entrada: 680. Número de Registro: 11.184. Interesada: María Concepción Fernández Sánchez. Autoridad disponente: Juzgado Distrito de Yeste. Importe: 10.000.

Fecha: 9 de julio de 1962. Número de entrada: 822. Número de Registro: 11.275. Interesado: Ayuntamiento de Alcalá del Júcar. Autoridad disponente: Tribunal Económico-Administrativo Provincial. Importe: 10.108.

Fecha: 11 de febrero de 1964. Número de entrada: 107. Número de Registro: 12.308. Interesadas: Mercedes, Gabriel y María Gloria Lodares Fontecha. Autoridad disponente: Tribunal Económico-Administrativo Provincial. Importe: 81.446.

Fecha: 9 de abril de 1964. Número de entrada: 301. Número de Registro: 12.423. Interesado: «Electro Albaceteña, Sociedad Anónima». Autoridad disponente: Ingeniero Jefe Obras Públicas. Importe: 5.000.

Fecha: 15 de mayo de 1964. Número de entrada: 396. Número de Registro: 12.488. Interesado: José Juan Carretero Atencia. Autoridad

disponente: Alcalde Ayuntamiento Albacete. Importe: 9.576.

Fecha: 4 de junio de 1964. Número de entrada: 456. Número de Registro: 12.528. Interesado: Pedro Villascusa Martínez. Autoridad disponente: Juzgado de Instrucción de Almansa. Importe: 5.000.

Fecha: 27 de junio de 1964. Número de entrada: 501. Número de Registro: 12.561. Interesados: José Hortes Salinas, Manuel Jiménez Pérez y Justo Pérez Verdú. Autoridad disponente: Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Albacete. Importe: 7.950.

Total: 129.080.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que si en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y en el de la provincia, no formulándose reclamación alguna que acredite su derecho a continuar en la propiedad del depósito, serán declarados prescritos y aplicados al Tesoro.

Albacete, 18 de julio de 1985.-El Delegado de Hacienda.-12.232-E (61708).

LEON

Prescripción de resguardos de depósitos necesarios sin interés

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos necesarios sin interés que a continuación se relacionan, que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

León, 1 de agosto de 1985.-El Delegado de Hacienda. (58104)

Fecha constitución	Depósito número	Propietario	Importe
DEPÓSITOS NECESARIOS SIN INTERÉS			
<i>A disposición de Juzgado de Primera Instancia de Riaño</i>			
18- 6-1962	31.536	Presidente J. V. Villafria y Espejos	10.830
<i>A disposición del señor Ingeniero Jefe Distrito Forestal de León</i>			
16- 9-1961	29.679	Benedicto García García	5.450
19- 6-1962	31.505	Liborio Liébana Burón	6.772
6- 6-1963	33.418	Germán Rodríguez Quintillán	7.200
26- 9-1963	33.939	Carbones de Valderrueda, S. A.	5.710
<i>A disposición del Juzgado de Primera Instancia de Astorga</i>			
11- 5-1962	31.167	Abintestato Gumersindo González Martínez	16.593
<i>A disposición del señor Ingeniero Director Conf. H. Duero</i>			
16- 6-1961	29.026	Agustín Fernández Fernández	11.772
16- 6-1961	29.029	Regino Hidalgo Alvarez	12.000
18- 1-1963	32.735	Celestino Quirós Alvarez	5.440
18- 1-1963	32.750	Francisco Suárez Suárez	12.985
18- 1-1963	32.752	José Marciali	6.410

Fecha constitución	Depósito número	Propietario	Importe
<i>A disposición del Director general de Ferrocarriles, T. y T. Carretera</i>			
12- 1-1961	28.281	Cilinio González Fierro	7.500
20- 4-1961	28.727	Fernando Sánchez del Río	7.500
2- 5-1961	28.886	Benito Flórez Rodríguez	7.500
26- 5-1961	28.976	Victoriano Simón Ricart	7.500
27- 5-1961	28.982	Ángel Villa Blanco	7.500
26- 6-1961	29.191	Puerta Fernández Alaiz, S. L.	7.500
13- 7-1961	29.245	Domingo Lago Alba	7.500
25-10-1961	29.883	Matías Villar Villar	7.500
2- 1-1962	30.294	Casimiro Suárez Villalón	7.500
2- 3-1962	30.554	Ramiro Rodríguez Lozano y José Río Martínez	7.500
26- 3-1962	30.707	Butano, S. A.	7.500
5- 4-1962	30.824	Tomás Álvarez Rodríguez y Felipe Álvarez Rodríguez	7.500
13- 3-1962	31.064	José Moreno Fernández	7.500
23- 5-1962	31.216	Justino Ramos Manceño y Cipriano Gallego León	7.500
24- 5-1962	31.232	Antonio Rafael de la Torre Santos	7.500
4- 5-1962	31.316	Secundino Suárez Rodríguez	7.500
19-10-1962	32.313	Maximina Velasco Morán	7.500
22-12-1962	32.633	Aureliano Miguélez de la Fuente	7.500
14- 2-1963	33.066	Hijos de Alberto García, S. A.	7.500
30- 3-1963	33.136	Isidro Ortega Vallesteros	7.500
12- 5-1962	33.139	Vicente Pérez García	7.500
11- 4-1963	33.208	Hilario Fernández López	7.500
-	33.764	Pablo Turrado Turrado	7.500
9- 5-1963	33.929	Pablo González Santos	7.500
25-10-1963	34.038	Florencio Flórez Rodríguez	7.500
<i>A disposición del Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos</i>			
27- 5-1961	28.966	Manuel Díez García	5.387
16- 1-1962	32.767	S. E. Llana, S. A.	35.319
<i>A disposición del Juzgado de Primera Instancia número 1 de León.</i>			
15-11-1962	32.454	Juzgado de Primera Instancia número 1 de León	15.698
21- 8-1963	33.814	Juzgado de Primera Instancia número 1 de León	12.500
3-12-1963	34.231	Juzgado de Primera Instancia número 1 de León	13.000
<i>A disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Murias Paredes</i>			
2- 9-1961	29.534	Hidroeléctrica de Galicia, S. A.	25.000
<i>A disposición del Director del Servicio de Concentración Parcelaria</i>			
21-10-1961	29.908	Tomás Zumeta de la Fuente	13.321
9-12-1963	34.257	Félix Siero Iglesias	125.773
<i>A disposición del señor Presidente Jurado de Valoración I. Gasto</i>			
15- 2-1963	32.965	Santiago Castro Fernández	16.307
<i>A disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de León</i>			
7- 9-1962	32.011	Eusebio García Alonso	5.994
7- 9-1962	32.046	Viuda de Abelardo López Sarmiento e hijos	20.794
13- 9-1962	32.103	Matilde Álvarez Fernández	45.148
22- 9-1962	32.222	Rogelio Núñez Álvarez	14.994
22- 9-1962	32.243	Eusebio García Alonso	14.594
22- 9-1962	32.244	Julian Obrero	13.794
22- 9-1962	32.245	José Antonio Rey	18.594
22- 9-1962	32.252	Francisco Silván, Eduardo Castro y dos más	5.948
<i>A disposición de la Dirección General de Obras Hidráulicas</i>			
22- 7-1961	29.330	Eléctricas Leonesas, S. A.	185.813
<i>A disposición del Juzgado de Instrucción de Villafranca del Bierzo</i>			
20- 9-1962	32.220	Venancio Iglesias Prieto	5.990
<i>A disposición del Juzgado de Instrucción de Ponferrada</i>			
1-12-1962	32.556	María Ángela Marasa González	25.000
6- 3-1963	33.043	Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada	11.000
<i>A disposición de la Comisaría de Aguas de Cuenca del Duero</i>			
4- 4-1962	30.843	Junta Pozos Artesianos de Herreros Jamuz	7.341
NECESARIOS CON INTERÉS			
<i>A disposición del Distrito Minero de León</i>			
19-11-1962	921	San Bernardo, S. A.	5.670

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Carmen Aracil Navarro, en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.396/1981, instruido por aprehensión de dos radio-cassettes, mercancía que ha sido valorada en 7.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción, de contrabando como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 18 de octubre del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de septiembre de 1985.-El Secretario.-V.º B.º: El Presidente.-12.506-E (63156).

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Habiéndose aprobado inicialmente por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 1985, la modificación de los Estatutos sociales (Memoria Jurídica) del expediente de municipalización del Servicio Colectivo de Viajeros «Guaguas Municipales, Sociedad Anónima», se hace público que durante el plazo de treinta días, en base a lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, estará dicha modificación de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, a efectos de que puedan presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos consignados en la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.823-A (64088).

MIERES (ASTURIAS)

Edicto

Modificación de planeamiento

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1985, acordó aprobar inicialmente las modificaciones de planeamiento por cambio de calificación del solar número 27 de la calle Carreño Miranda, de esta villa, consistente en mantener el equipamiento en la planta baja y dándole al resto la edificabilidad de solares colindantes.

Lo que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y 49 de la vigente Ley del Suelo y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento de 23 de junio de 1978, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Mieres, 9 de agosto de 1985.-El Alcalde.-7.624-A (61445).

CATALUÑA

Departamento de Industria y Energía

Servicios de Industria

LERIDA

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto para las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación. El proyecto de instalación podrá ser examinado en estos Servicios de Industria sitios en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Peticionario: José María Reig Oller.

Expediente: 5.122 R.L.T.

Objeto de la instalación: Reforma de la central hidroeléctrica y estación transformadora «Moli dels Cups», en término municipal de Olius, autorizando la central y reparando los daños producidos por la riada.

Potencia turbina: 270 CV.

Potencia alternador: 220 KVA.

Estación transformadora: Situada junto central Dels Cups: tipo: interior, un transformador de 250 KVA; relación: 0.22/25 KV.

Lérida, 25 de junio de 1985.-El Ingeniero-Jefe, Alfredo Noman Serrano.-3.524-D (54377).

Servicios Territoriales

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto para las instalaciones, cuyas características principales se señalan a continuación. El proyecto de la instalación podrá ser examinado en estos Servicios de Industria, sitios en Canónigo Brugulat, 12 (Lérida); y en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, podrán formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas.

Peticionario: «Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Sociedad Anónima».

Expediente: A-5.128-RLT-L-20147.

Objeto de la instalación: Nueva línea subterránea a 25 KV y nueva estación terminal en el término municipal de Bossost, para suministro eléctrico de la zona.

Línea eléctrica con origen en línea aérea «CH Bossost-CH Pont de Rey» y final en nueva estación transformadora «San Serat».

Estación transformadora: Estación terminal «San Serat», situada en calle San Serat, tipo interior, transformador de 150 KVA, relación 25/0.38 KV.

Lérida, 9 de julio de 1985.-El Ingeniero-Jefe, Alfredo Noman Serrano.-14.403-C (56988).

ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Industria y Energía

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria en Granada hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.087. «Molinillo». Recurso Sección C). 44. Huéctor Santillán y Diezma.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1976.

Granada, 9 de julio de 1985.-El Delegado provincial, Juan José Nuevas Aranda.-12.316-E (62214).

COMUNIDAD VALENCIANA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Territoriales de Industria y Energía

VALENCIA

El Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia hace saber que, como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 22 de abril de 1985, celebrado en este Servicio Territorial el día 25 de junio de 1985, ha quedado franco y registrable el terreno correspondiente a los permisos de exploración números 2.324, «Chiva-C»), y 2.405, «Chiva-D»), otorgados para los recursos de las Secciones C) y D) sobre las mismas 2.223 cuadrículas mineras, en términos municipales de Gestalgar, Pedralba, Villamarchante, Ribarroja, Cheste, Cuart de Poblet, Loriguilla, Pica-

sent, Aldaya, Buñol, Godolleta, Torrente, Montserrat, Real de Montroy, Turis, Alborache, Macastre, Yátova, Montroy y Chiva, excepto aquellas afectadas por derechos mineros preexistentes y a las 10 cuadrículas mineras correspondientes al permiso de investigación «Carasoles», número 2.458, sito en término municipal de Ribarroja, para recursos de la Sección C), admitido a trámite en el referido concurso.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes citado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes a la presente publicación.

Valencia, 26 de junio de 1985.-El Director del Servicio Territorial, J. Barreda Sorli.-10.193-E (51772).

★

A los efectos previstos en el Reglamento de Gases Combustibles, y en los artículos 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se somete a información pública, para conocimiento general y especialmente de los titulares de bienes y derechos que se relacionan a continuación, el proyecto de instalaciones «Ramales de suministro de gas natural a Puzol-Alboraya. Acometida a la industria COPIVA («Compañía de Piensos Valenciana, Sociedad Anónima»), en el término municipal de Meliana, del que es concesionaria la «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima» (ENAGAS), para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas del Servicio Territorial de Industria y Energía de Valencia, sita en la calle Artes Gráficas, número 28, 46010 Valencia, y presentar, por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones oportunas en el plazo de veinte días a partir de la publicación de este anuncio.

Valencia, 2 de septiembre de 1985.-El Director, José Barreda Sorli.-15.559-C (64075).

RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ACOMETIDA: «COPIVA, S. A.»

Término municipal: Meliana. Provincia: Valencia

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza
		Servidumbre de paso m.l. (l)	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
V-ME-100	Maria Pascuala Moreno e hijos, Príncipe de Vergara, número 81, Madrid.	8	130	4	128	Huerta.
V-ME-101	Ayuntamiento.	332	2.656	-	-	Cno. Machistre.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Industria, Energía y Trabajo

Delegaciones Territoriales

PALENCIA

De conformidad con lo que disponen los artículos 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre,

sobre autorización de instalaciones eléctricas y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, sobre expropiación forzosa y a los efectos previstos, respectivamente, en los artículos 10 y 12 de dichas disposiciones, se someten a información pública durante el plazo de treinta días, las peticiones formuladas por la empresa «Iberduero, Sociedad Anónima», para las instalaciones de servicio público que se relacionan:

Línea aérea a 20 KV., de 2.500 metros de longitud, aproximadamente, de Santoyo a Santiago del Val. (NIE-I.802).

Línea aérea a 20 KV., de 9.000 metros de longitud, aproximadamente, de Villoldo a Lomas y Villalcazar de Sirga. (NIE-1.803).

Línea aérea a 20 KV., de 1.500 metros de longitud, aproximadamente, de la carretera de Astudillo a Frómista y la de Támara a Frómista. Afecta solamente al término de Frómista. (NIE-1.804).

Línea aérea a 20 KV., de 4.000 metros de longitud, aproximadamente, de Cervatos de la Cueva a Riberos de la Cueva. (NIE-1.805).

Línea aérea a 20 KV., de 7.000 metros de longitud, aproximadamente, de Castrillejo de la Olma a Torre de los Molinos y Villanueva del Río. (NIE-1.806).

Derivación aérea a 20 KV., de 44 metros de longitud, línea subterránea a 20 KV., de 450 metros de longitud, Centro de Transformación interior de 2 x 630 KVA., a la tensión de 20.000/380-220 Voltios y red de distribución a 380-220 Voltios en la urbanización «Gómez Manrique». Villamuriel de Cerrato. (NIE-1.807).

Palencia, 11 de febrero de 1985.—El Delegado territorial en funciones, Antonio Espadas Pozas.—5.252-15 (56562).

SEGOVIA

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Territorial de Industria, Energía y Trabajo de Segovia, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

988. «Olmo», D-1. Recursos de la Sección D. Aguilafuente, Lastras de Cuéllar, Hontalbilla y Fuentiduena.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Segovia, 30 de mayo de 1985.—El Delegado territorial, Luis Alberto López Muñoz.—11.538-E (59612).

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública, la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de línea a 20 KV., a Bayubas de Arriba con derivaciones y Cs.T., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Bayubas de Arriba, Bayubas de Abajo y Valverde de los Ajos.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Línea a Bayubas de Arriba: A 20 KV., origen en el apoyo de doble amarre a intercalar en la línea actual ETD Berlanga-Bayubas de Arriba y final en el Centro de Transformación proyectado, longitud 5.834 metros, apoyos de hormigón y metálicos, conductor Aluminio-Acero LA-56, aislamiento suspendido vidrio U70-B5.

Derivación a Centro de Transformación elevadora de Bayubas de Abajo: Origen apoyo número 8 de la línea general y final en el Centro de Transformación proyectado, longitud 65 metros, conductor Aluminio-Acero LA-30.

Derivación a Centro de Transformación piscina municipal de Bayubas de Abajo: Origen apoyo número 15 de la línea general y final en el Centro de Transformación proyectado, longitud 117 metros, conductor Aluminio-Acero LA-56.

Derivación a Centro de Transformación Bayubas de Abajo: Origen apoyo número 18 de la línea general y final en el Centro de Transformación proyectado, longitud 168 metros, conductor Aluminio-Acero LA-30.

Derivación a Centro de Transformación Valverde de los Ajos: Origen apoyo número 40 de la línea general y final en el Centro de Transformación nuevo de Valverde de los Ajos, longitud 2.014 metros, conductor Aluminio-Acero-LA-56.

Cs. T. en Bayubas de Arriba, Bayubas de Abajo y Valverde de los Ajos: Aéreos sobre postes, potencia de los transformadores de 50, 250 y 25 KVA, respectivamente y relación de transformación 20.000/398 - 230 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 15.246.036.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, sita en el Edificio Administrativo Múltiple de Soria (calle Los Linajes, número 1), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 19 de julio de 1985.—El Delegado Territorial, Abelardo Modrego Val.—5.239-15 (56549).

VALLADOLID

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública las siguientes instalaciones eléctricas de «Iberduero, Sociedad Anónima», cuya finalidad es la distribución de energía eléctrica. Los materiales son de origen nacional:

Expediente número 25.207: Línea a 20 KV., de 436 metros y Centro intemperie de 200 KVA, en Villalar de los Comuneros. Presupuesto 2.609.296 pesetas.

Expediente número 25.208: Centro de Transformación subterráneo para 13.800-20.000 KV, en plaza Circular-Valladolid. Cables de enlace a líneas «San Isidro». Presupuesto 2.886.672 pesetas.

Expediente número 25.209: Cable subterráneo de alimentación a Centro de Transformación de viviendas del MOPU. Tensión 13,8-20 KV, en Peñafiel. Presupuesto 515.702 pesetas.

Expediente número 25.210: Centro interior a 20 KV, para dos transformadores de 630 KVA, cables de alimentación. Red de baja tensión, en Polígono Industrial Alto San Juan, de Medina de Rioseco. Presupuesto 8.000.000 de pesetas.

Expediente número 25.211: Línea aérea doble circuito a 44 KV, alimentación a subestación de Anselmo León, en Torrelago. Origen en línea Renedo-Carretera Segovia. Longitud 850 metros. Término municipal de Laguna de Duero. Presupuesto 4.559.840 pesetas.

Expediente número 25.212: Modificación de línea a 44 KV, La Olma-Tordesillas en Parquesol-Valladolid. Longitud 344 metros. Presupuesto 2.234.394 pesetas.

Expediente número 25.213: Modificación de líneas a 13,8 y 44 KV, en Tordesillas, carretera de Zamora, con motivo de ampliación de la carretera. Presupuesto 1.543.653 pesetas.

Expediente número 25.214: Cable subterráneo a 20 KV, entre Centro de Transformación «San Roque» y Centro de Transformación «El Bosque» que se proyecta. Longitud 338 metros. Centro subterráneo para dos transformadores de 630 KVA. Presupuesto 5.281.000 pesetas.

Expediente número 25.215: Modificación de línea a 20 KV, a Centro de Transformación «Las Claras», en zona de Ferroaleaciones Españolas, Medina del Campo. Longitud 472 metros. Presupuesto 1.340.910 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, sita en Valladolid, avenida José Luis Arrese, s/n, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 13 de mayo de 1985.—El Delegado territorial, Antonio Espadas Pozas.—5.248-15 (56558).

BANCO DE ESPAÑA

Quinto sorteo para la amortización de la Deuda del Estado al 10,25 por 100, emisión de 5 de diciembre de 1977, por la suma de 3.091.250.000 pesetas.

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 5 de diciembre próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema establecido en el «Boletín Oficial del Estado», número 219, de 13 de septiembre de 1978.

Emisión de 5 de diciembre de 1977, al 10,25 por 100

Series	Títulos	Capital Pesetas nominales	Amortización		A pagar por intereses	Total intereses y amortización
			Títulos que representan	Capital que se amortiza		
A	11.064	110.640.000	3.335	33.350.000	5.670.300	39.020.300
B	2.942	147.100.000	888	44.400.000	7.538.875	51.938.875
C	17.166	1.716.600.000	5.175	517.500.000	87.975.750	605.475.750
D	8.278	8.278.000.000	2.496	2.496.000.000	424.247.500	2.920.247.500
	39.450	10.252.340.000	11.894	3.091.250.000	525.432.425	3.616.682.425

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 4 de octubre próximo, a las diez treinta horas en punto de la mañana y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión Oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.—El Secretario general.—12.061-E (60952).